

#TESORERÍA DEL PAN

# Va auditoría a Marko Cortés

SE REVISARÁN LOS INGRESOS Y EGRESOS REALIZADOS DE MARZO

DE 2021 A MARZO DE 2022

POR MISael ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La dirigencia de Marko Cortés es sometida a una auditoría interna en los ingresos y egresos que se han realizado en el último año en el Partido Acción Nacional (PAN).

De acuerdo con un documento en poder de **El Heraldo de México**, la inspección se realiza directamente a la Tesorería Nacional del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, y abarca de marzo de 2021, cuando arrancaron las campañas electorales federales, hasta marzo de 2022, fecha en que se realicen las elecciones locales en seis estados que renovarán gubernaturas.

De acuerdo con el documento de ocho páginas, se contrató a la empresa Soria, Salinas y Asociados S.C. por un monto de un millón 466 mil pesos para revisar la nómina, gastos en parque vehicular y adquisición de bienes y servicios de Acción Nacional.

“El prestador se obliga a prestar al cliente sus servicios relacionados con la práctica de una auditoría interna, respecto a los egresos e ingresos de la Tesorería Nacional del CEN del PAN, por el ejercicio fiscal 2021, comprometiéndose a presentar informes mensuales que deriven del curso de la revisión”, precisa el contrato.

El objetivo es examinar los comprobantes fiscales de cada gasto, la justificación de las compras y adquisiciones, y la fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

Derivado del procedimiento de revisión mensual señalado en el contrato se realizará la revisión del Informe Anual 2021 por la Tesorería del albiazul para su presentación y firma.

Según el documento firmado por Francisco Gudiño Magaña, representante legal de Acción Nacional, en la auditoría interna se dará también seguimiento a las observaciones que ha

realizado el INE en 2019 y practicadas a la Dirección de Administración y Finanzas.

El contrato fue firmado por el representante de Soria, Salinas y Asociados S.C., Jesús Rodolfo Soria Morones, y cuenta con las facilidades suficientes y necesarias para celebrar el convenio.

Además se encuentra debidamente inscrito ante el Registro Nacional de Proveedores del Instituto Nacional Electoral y cumple con los reglamentos de fiscalización vigentes.

El último informe deberá ser entregado por la empresa en marzo de 2022, conforme a la calendarización de las labores. 

12

REPORTES  
MENSUALES  
SE VAN A  
ENTREGAR.

2

INFORMES  
GENERALES SE  
PRESENTARÁN  
EN EL AÑO.



CON TODO  
DETALLE

- Acción Nacional debe abrir su documentación, incluso la de medios electrónicos, para el análisis.

- El partido se sometió a la auditoría debido a que se llevaron a cabo elecciones federales.

- Entre los gastos están los referentes a la contratación de publicidad y propaganda electoral.

FOTO: ESPECIAL



- **LUPA.** Se van a examinar comprobantes del ejercicio fiscal 2021 en la gestión del dirigente de AN.

